

¡ALTO! LEA EL PANFLETO ANTES DE USAR EL PRODUCTO Y CONSULTE AL PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRÍCOLAS.

KOCIDE® 35 WG

FUNGICIDA - INORGANICO
METALLIC COPPER

CUIDADO

ANTÍDOTO: NO TIENE

ESTE PRODUCTO PUEDE SER MORTAL SI SE INGIERE Y/O SE INHALA, PUEDE CAUSAR DAÑOS A LOS OJOS Y A LA PIEL POR EXPOSICIÓN.

“NO ALMACENAR EN CASAS DE HABITACIÓN”
“MANTÉNGASE ALEJADO DE LOS NIÑOS, PERSONAS MENTALMENTE INCAPACES, ANIMALES DOMÉSTICOS Y MEDICAMENTOS”



USO AGRONÓMICO:

MODO DE ACCIÓN: KOCIDE 35® WG, es un fungicida cúprico que actúa como protector contra enfermedades. El cobre forma complejos con algunos grupos químicos que componen la célula afectando la producción de energía (A). Los cobres tienen un amplio espectro de acción, incluyendo acción bactericida y son muy persistentes en el suelo ya que el ion Cu no se degrada como sucede con los productos orgánicos.

EQUIPO DE APLICACIÓN:

SELECCIONE EL EQUIPO DE APLICACIÓN ADECUADO AL PROBLEMA:

Este producto puede aplicarse con equipo de mochila, con equipo terrestre acoplado al tractor. Utilice un volumen de aplicación mínimo de 285 litros por hectárea. Al aplicar KOCIDE 35® WG, debe asegurarse que el equipo de aplicación esté en perfecto estado de funcionamiento y sin fugas, con las boquillas tipo cono TX-10 en buen estado, los filtros limpios y debidamente calibrados con agua. Utilice equipo de aplicación con boquillas tipo cono, que le aseguren un buen cubrimiento sobre la planta, de tal forma que la mezcla de aplicación no gotee.



FORMA DE PREPARACIÓN DE LA MEZCLA:

Para preparar la mezcla de aplicación, llene el tanque del equipo de aspersión hasta la mitad con agua. Luego agregue la dosis recomendada, agite y termine de llenar el tanque con agua. Esta mezcla forma una suspensión que se aplica en aspersión foliar. Mantenga la agitación en forma constante. Asegúrese de contar con el equipo auxiliar como dosificadores o medidores graduados, cubeta graduada, paletas de agitación, cepillo y brochas. Este producto es ligeramente corrosivo por lo que el equipo y los utensilios empleados en la mezcla y aplicación deben ser lavados con suficiente agua después de cada jornada de trabajo y darle el mantenimiento adecuado. Debe de usar guantes de hule y botas de hule durante el lavado del equipo de aplicación y la preparación de la mezcla.



RECOMENDACIONES DE USO:

KOCIDE 35® WG, esta recomendado en Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá y Rep. Dominicana.

CULTIVO	ENFERMEDADES	DOSIS	INTERVALO DE APLICACIÓN
Aguatele <i>Persea americana</i>	Roña <i>Sphaceloma perseae</i>	2,0 - 3,0 kg/ha (1,5 - 2,0 kg/m ²)	5 - 6 aplicaciones en intervalo de un mes durante la estación lluviosa. Hacer aplicaciones cubriendo bien la planta con intervalos de 4 a 8 días.
Apio <i>Apium graveolens</i>	Tizón temprano <i>Cercospora apii</i> Tizón tardío <i>Septoria apii</i>	1,7 (1,20) Para mejores resultados aplíquese con 2-4 L de aceite agrícola	5 - 6 aplicaciones en intervalo de un mes durante la estación lluviosa. Hacer aplicaciones cubriendo bien la planta con intervalos de 4 a 8 días.
Banano y Plátano <i>Musa spp.</i>	Sigatoka <i>Mycosphaerella musicola</i>	1,7 kg/ha (1,2 kg/m ²) Agregar 5L de aceite agrícola y 28 cc de emulsificante en un volumen de 28 L/ha.	Para aplicaciones aéreas aplicar cada 14 días.
Cacao <i>Theobroma cacao</i>	Mazorca negra <i>Phytophthora palmivora</i> Moniliasis <i>Monilia sp.</i>	1,7 kg/ha (1,20 kg/m ²)	Comenzar al inicio de las épocas de lluvia y continuar hasta la cosecha. Aplicar cada 22-45 días. Aplicar cada 30 días, hacer 3 aplicaciones comenzando con las primeras lluvias.
Café <i>Coffea arabica</i>	Mancha de hierro <i>Cercospora coffeicola</i> Roya <i>Hemileia vastatrix</i> Mal rosado <i>Corticium salmonicolor</i> Mal de hilachas <i>Pericilaria coleroaga</i>	2,1 kg/ha (1,50 kg/m ²)	Comenzar al inicio de las épocas de lluvia y continuar hasta la cosecha. Aplicar cada 22-45 días. Aplicar cada 30 días, hacer 3 aplicaciones comenzando con las primeras lluvias.
Cítricos <i>Citrus spp.</i>	Melanosis <i>Phomopsis citrii</i> Roña <i>Sphaceloma fawcettii</i> Mancha gracieta <i>Cercospora grisea</i>	2,0-3,0 kg/ha (1,5-2,0 kg/m ²)	Antes y después de la floración.
Chile <i>Capsicum annum</i>	Mancha bacteriana <i>Xanthomonas vesicatoria</i>	1,7 - 2,0 kg/ha	Intervalos de 7 a 14 días.
Frijol <i>Phaseolus vulgaris</i> Alverja china <i>Pisum sativum</i> Alverja dulce <i>Pisum spp.</i> Ejote francés <i>Phaseolus spp.</i>	Quema bacteriana <i>Xanthomonas phaseoli</i> <i>Pseudomonas phaseolicola</i> Mancha angular <i>Isariopsis griseola</i> Mancha foliar de los tallos y vainas <i>Ascochyta pisi</i>	0,7 - 1,7 kg/ha (0,50 - 1,20 kg/m ²)	Aplicar preventivamente cuando las plantas tengan 15 cm de altura. Después aplicar a intervalos de 7 a 14 días.
Lechuga <i>Lactuca sativa</i>	Moho <i>Plasmopara parasitica</i>	300 - 800 gramos diluidos en 400 L de agua.	Cuando aparezcan los síntomas, repetir cada 6 a 10 días.
Mango <i>Mangifera indica</i> Mani <i>Arachis hypogaea</i>	Antracnosis <i>Colletotrichum gloeosporoides</i> Mancha negra <i>Cercospora spp.</i>	2,0-3,0 kg/ha (1,5-2,0 kg/m ²) 1,7-2,0 kg/ha (1,20-1,50 kg/m ²)	Esperar mensualmente vez que el fruto haya pegado y continuar hasta la cosecha. Iniciar las aplicaciones a los 40 ó 50 días después de la siembra y continuar cada 7 a 10 días.
Pepino <i>Cucumis sativus</i> Melón <i>Cucumis melo</i> Sandía <i>Citrullus vulgaris</i>	Mikúli lanudo <i>Pseudoperonospora cubensis</i> Mancha cercospora <i>Cercospora citrifolia</i>	1,0-1,5 kg/ha (0,7-1,0 kg/m ²)	Aplicar semanalmente cuando aparezcan las primeras guías.
Tabaco <i>Nicotiana tabacum</i>	Ojo de sapo <i>Cercospora sp.</i> Mancha parda <i>Alternaria sp.</i>	1,0 kg/ha (0,70 kg/m ²)	Aplicar a intervalos de 7 a 15 días.
Tomate <i>Lycopersicon esculentum</i>	Mancha bacteriana <i>Xanthomonas vesicatoria</i> Tizón temprano <i>Alternaria solani</i>	1,0-1,5 kg/ha (0,70-1,0 kg/m ²)	Aplicar a intervalos de 7 a 10 días o con mayor frecuencia si el ataque es severo. Se debe tener precaución con las variedades Concord, Delaware, Niagara y Rosseta que son susceptibles al cobre.
Uva <i>Vitis sp.</i>	Moho vellosa <i>Plasmopara viticola</i> Cenicilla <i>Uncinula necator</i> Mancha roja <i>Pseudopeziza tracheipila</i>	1,7 kg/ha (1,20 kg/m ²)	Aplicar a intervalos de 7 a 10 días o con mayor frecuencia si el ataque es severo. Se debe tener precaución con las variedades Concord, Delaware, Niagara y Rosseta que son susceptibles al cobre.
Zanahoria <i>Daucus carota</i>	Quema foliar <i>Alternaria cauci</i>	1,7 kg/ha (1,20 kg/m ²)	Intervalos de 7 a 14 días dependiendo de la severidad de la infección.

COSTA RICA

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS	ÉPOCA E INTERVALO DE APLICACIÓN
Café <i>Coffea arabica</i>	Roya <i>Hemileia vastatrix</i> Chasparria <i>Cercospora coffeicola</i> Enfermedad rosada <i>Corticium salmonicolor</i> Mal de hilachas <i>Pericilaria coleroaga</i>	2,5 - 3 kg/ha diluido en 200 a 400 litros de agua	Inicie el tratamiento al principio de la estación lluviosa. Realice 3 aplicaciones a intervalos de un mes. Para el combate de la Roya hacer de 5-6 aplicaciones.
Pepino <i>Cucumis sativus</i> Melón <i>Cucumis melo</i> Sandía <i>Citrullus vulgaris</i>	Mikúli lanudo <i>Pseudoperonospora cubensis</i> Mancha angular <i>Pseudomonas lachrymans</i> Mancha cercospora <i>Cercospora sp.</i>	1 - 1,5 kg/ha (0,7 - 1,0 kg/m ²) diluido en 200 a 400 litros de agua	Aplicar semanalmente cuando aparezcan las primeras guías.
Cacao <i>Theobroma cacao</i>	Mazorca negra <i>Phytophthora palmivora</i> <i>Burlex</i>	2,5 - 3 kg/ha diluido en 200 a 400 litros de agua	Aplicar cuando haya peligro de ataque y repetir cada 2 - 3 semanas hasta que el fruto tenga de 5 - 7 cm de largo.
Cítricos <i>Citrus spp.</i>	Melanosis <i>Phomopsis citrii</i> Roña <i>Sphaceloma fawcettii</i> Mancha grasosa <i>Mycosphaerella grisea</i>	2,5 - 3 kg/ha diluido en 200 a 400 litros de agua	Aplicar 15 días antes y 15 días después de la floración.
Tomate <i>Lycopersicon esculentum</i>	Mancha Bacteriana <i>Xanthomonas vesicatoria</i> Tizón temprano <i>Alternaria solani</i> Tizón tardío <i>Phytophthora infestans</i>	2,5 - 3 kg/ha diluido en 200 a 400 litros de agua	Aplicar cuando haya peligro de ataque y repetir después de una lluvia intensa a cada 7 - 14 días de acuerdo a la severidad de la enfermedad.

DOSIS POR BOMBA DE 4 GALONES DE CAPACIDAD: 2 a 3 medidas de 25 mililitros.

INTERVALO DE APLICACIÓN: Aplíquese cada 8 a 15 días.

INTERVALO ENTRE LA ÚLTIMA APLICACIÓN Y LA COSECHA: Realice la última aplicación de KOCIDE 35® WG, 5 días antes de la cosecha.

INTERVALO DE REINGRESO AL ÁREA TRATADA: Esperar como mínimo 48 horas después de efectuar la aplicación.

FITOTOXICIDAD: Este producto no es fitotóxico al seguir las recomendaciones dadas en este panfleto. Si se utiliza en plantas jóvenes con crecimiento activo, puede inducir a una maduración precoz deteniendo su crecimiento. Puede causar sensación prematura en solanáceas y frijol si se usa en forma constante.

COMPATIBILIDAD: Este producto es compatible con la mayoría de los plaguicidas comerciales actualmente en uso. Es necesario hacer pruebas de fitotoxicidad antes de una aplicación.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO:

ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE: No almacene este producto en casas de habitación. Manténgase bajo llave fuera del alcance de los niños. No lo transporte, ni lo almacene junto a alimentos, medicinas, utensilios de uso personal. Almacénelo en un lugar seco, ventilado y bajo llave. Este producto es corrosivo y oxidante a los metales. No es inflamable.

NO ALMACENAR EN CASAS DE HABITACIÓN
MANTÉNGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.



NO COMER, FUMAR O BEBER DURANTE EL MANEJO Y APLICACIÓN DE ESTE PRODUCTO.
BÁÑESE DESPUÉS DE TRABAJAR Y PONGASE ROPA LIMPIA.



SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN:

Dosis pequeñas ingeridas originan cólicos, al cabo de poco tiempo vómitos de color azul verdoso y/o heces sanguinolentas, diarrea y deshidratación. Dosis excesivas se presentan con vómitos y diarrea. La absorción provoca deshidratación, anemia, ictericia, choque y colapso. La muerte puede sobrevenir por uremia, acompañada de convulsiones y somnolencia.

PRIMEROS AUXILIOS:

POR INGESTIÓN: Si la persona está consciente, induzca el vómito con agua tibia con sal, repita hasta que el vómito fluya claro.
POR INHALACIÓN: Retire a la persona del área contaminada y manténgala en reposo; si es necesario administrar respiración artificial.

POR CONTACTO CON LOS OJOS: Lávese con agua limpia durante 15 minutos como mínimo.

POR CONTACTO CON LA PIEL: Quitese la ropa contaminada y lave la parte afectada con suficiente agua y jabón.

UNCA DÉ A BEBER NI INDUZCA EL VÓMITO A PERSONAS EN ESTADO DE INCONCIENCIA.

ANTÍDOTO Y TRATAMIENTO MÉDICO:

No tiene antídoto específico, El tratamiento médico debe ser sintomático.

CENTROS NACIONALES DE INTOXICACIÓN:

PAÍS	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	TELÉFONO
GUATEMALA	Centro de Información y Asesoría Toxicológica CIAT	(502) 2230-0807 y 1-801-00-29832
BELICE	Centro de Intoxicaciones Karl Heusner Memorial Hospital	(501) 223-1639
EL SALVADOR	Hospital Nacional Rosales	(503) 2231-8262 y (503) 2231-8201
HONDURAS	Hospital Escuela Universitario	(504) 2232-2322 Ext. 420 y 478
NICARAGUA	Dirección de Regulación Sanitaria, Ministerio de Salud	(505) 2235-4700, Ext. 1294
COSTA RICA	Centro Nacional de Control de Intoxicaciones	(506) 2523-3600
PANAMÁ	Centro de Investigación e Información de Medicamentos y Tóxicos	(507) 523-4948
REP. DOMINICANA	Hospital Dr. Francisco E. Moscoso Puello	(809) 681-7828, Ext. 2192

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE:

TÓXICO PARA PECES Y CRUSTÁCEOS.
NO CONTAMINE RÍOS, LAGOS Y ESTANQUES CON ESTE PRODUCTO, CON ENVASES O EMPAQUES VACÍOS.



MANEJO DE ENVASES, EMPAQUES, DESECHOS Y REMANENTES:

El caso de los derrames o desechos de plaguicidas recogerlos con aserrín o con material absorbente y para producto sólido recoger con una pala, recolectarlos en un recipiente hermético y entregarlo al distribuidor o eliminarlos en un relleno sanitario autorizado por el Ministerio de Salud. Aproveche el contenido del envase, cuando lo vacíe, lave y enjuague tres veces con agua limpia y agregue el resultado del enjuague a la mezcla ya preparada, inutilice los envases vacíos, perforados, si el país cuenta con un programa oficial de recolección y disposición de envases, entregue este al centro de recolección más cercano o deséchelo de acuerdo a las instrucciones del distribuidor del producto.

EL USO DE LOS ENVASES O EMPAQUES EN FORMA DIFERENTE PARA LO QUE FUERON DISEÑADOS, PONE EN PELIGRO LA SALUD HUMANA Y EL AMBIENTE.

GARANTÍA:

El fabricante y formulador garantiza que el contenido de este envase está acorde a la composición química indicada en la etiqueta. No teniendo control de su aplicación, dosificación y otros factores relacionados a su uso, el fabricante y formulador no se responsabilizan de los resultados que se obtengan como consecuencia del mal uso de este producto.

FORMULADOR:

DU PONT
E. I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY
WILMINGTON, DELAWARE 19898
ESTADOS UNIDOS

IMPORTADO POR:

DUWEST
Sociedad con DuPont
DUWEST GUATEMALA
2a. Avenida, 10-43, zona 5, Guatemala C.A.
Tels.: (502) 2321-4747, Fax: (502) 2321-4750
DUWEST EL SALVADOR
Calle el Progreso y Boulevard Venezuela, Frente al Seguro Social, en la Colonia Roma
San Salvador, El Salvador, C.A.
Tel: (503) 2621-1200, Fax: (503) 2223-6234
DUWEST HONDURAS
Boulevard del Norte, Río Blanco, contiguo a El Colonial, San Pedro Sula, Honduras, C.A.
Tel: (504) 2551-5948 al 49, Fax: (504) 2551-5098

DUWEST NICARAGUA
Km. 6,5 Carretera Norte, de las antiguas Of. de Siemens 200 mt. al sur Contiguo al Hospital Alemán Nicaraguense, Ciudad de Managua, Nicaragua, C.A.
Tel.: (505) 2248-9030 y (505) 2249-1675
DUWEST COSTA RICA
Pavos, Zona Industrial a 100 mts. Oeste de las Oficinas de Pizza Hut, Edificio Tisa 3er. Piso San José, Costa Rica, C.A.
Tel.: (506) 2290-7850, Fax: (506) 2290-7115
CRUZ DEL SUR DUWEST PANAMÁ
Via Interamericana frente a Durman Esquirel, David, Chiriquí, Panamá
Tel: (507) 775-2368, Fax: (507) 774-8872
DUWEST REPUBLICA DOMINICANA
Km. 7, Autopista Joaquín Balaguer, Parque Industrial Santiago Norte (Pisano), Nave No.1 Santiago de los Caballeros, República Dominicana, Tel.: (809) 241-9655, 576-3138, Fax: (809) 576-6618

PAÍS
GUATEMALA
BELICE
EL SALVADOR
HONDURAS
NICARAGUA
COSTA RICA
PANAMÁ
REP. DOMINICANA

NÚMERO DE REGISTRO
396-164
396-164
206, F.103, T.II
EK-028F-2012
4053
1100
2283

FECHA DE REGISTRO
29-11-2004
26-02-2015
25-05-2000
27-08-2012
07-05-1997
07-07-1999
26-06-2002